

## CONVENCION

ENTRE LOS BANCOS NACIONALES DE SUECIA, DE DINAMARCA Y DE NORUEGA.

1º Cada uno de estos tres Bancos abre una cuenta corriente á cada uno de los otros, sobre cuya cuenta podrán emitir cheques pagaderos á la vista, y aún á descubierto; todas las sumas pueden ser cargadas á su crédito respectivo.

2º No se cargará interés alguno á los saldos acreedores ó deudores ni comisión alguna por los *traspasos*.

3º Los cheques pueden igualmente expedirse contra el establecimiento principal de los tres Bancos ó contra las sucursales del Banco de Noruega en Christianía ó en Bergen.

4º Ninguno de los Bancos estará autorizado para girar contra los otros con el fin de realizar una ganancia.

5º No podrá emitirse ningún cheque que importe menos de kr. 10,000.

6º No se cobrará comisión alguna por la emisión ó cobro de un cheque.

7º La emisión de los cheques se avisará cada vez que se verifique.

8º El arreglo del saldo de la cuenta deudora deberá efectuarse á la orden del Banco acreedor.

9º Cuando el saldo de las cuentas se perciba en monedas, el acreedor asume los peligros y gastos de envío.

10 Si el Banco cuya deuda se reclama tiene un saldo á su favor en el tercer Banco, podrá liberarse por la entrega de un cheque contra éste.

11. Todos los pagos arriba previstos se efectuarán en monedas de oro de 20 ó 10 coronas.

12. Las cuentas se rendirán cada trimestre.

13. La Convención puede ser *denunciada* y concluir, después de un aviso dado con tres meses de anticipación.

## LA DEPRECIACION DE LA PLATA

## Y SUS REMEDIOS

## LA DEPRECIACION DE LA PLATA

Y SUS REMEDIOS.

### INTRODUCCION.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que es al digno cargo de Ud. se ha servido encomendarme, por acuerdo del C. Presidente de la República, estudiar la cuestión de la plata, desde el punto de vista de la conveniencia que podría resultar de la convocación de una Conferencia Monetaria Internacional, á la cual serían invitadas todas las naciones americanas y asiáticas, que, por el hecho de conservar la plata como moneda de curso forzoso é indefinido, resienten graves y serios perjuicios á causa de la creciente depreciación que sufre dicho metal.

Altamente agradecido por la honra inmerecida que el Gobierno de la República ha tenido á bien otorgarme, confiándome el estudio de una cuestión que tan grande importancia reviste, me he consagrado con todo empeño á analizar las causas varias que han dado origen á la depreciación del metal blanco, la influencia que á cada una de ellas debe atribuírse en la producción de aquel fenómeno, los efectos que han alcanzado, los remedios con que se ha pretendido contener aquella depreciación, y la nueva faz que hoy presenta el problema monetario en sus relaciones con el comercio internacional.

Tal vez falte acierto en mis conclusiones, sin duda mi labor, hartó ruda y difícil, se habrá de resentir del tiempo escaso que he podido consagrarle y de mi falta de competencia en una materia que exige conocimientos profundísimos; pero tengo para mí, que ya que debe reputarse por hoy irrealizable la celebración de una Convención bimetálica Internacional, debe buscarse la solución del problema monetario en los obstáculos que él opone al desarrollo del comer-

cio internacional, y á la libertad de cambio que debe ser su único apoyo y sostén.

Para poder dar á mi conclusión toda la claridad necesaria, he creído conveniente dividir mi estudio en cuatro partes principales, á saber:

I. La depreciación que la plata ha alcanzado con respecto al oro, de 1873 á 1893.

II. Las causas que han engendrado la depreciación y, la influencia que á cada una de ellas debe atribuírse.

III. Los efectos obtenidos con las medidas que se han adoptado para remediar las consecuencias de la depreciación.

IV. La necesidad de convocar á una Conferencia Monetaria Internacional á las naciones americanas y asiáticas, para estudiar las medidas que pudieran recomendarse, á fin de remediar, en parte cuando menos, los inmensos males que acarrea la depreciación del metal blanco.

## PRIMERA PARTE.

### CAPITULO I.

#### LA BAJA DE LA PLATA.

El fenómeno económico de mayor importancia que se ha verificado en el presente siglo, es, sin duda alguna, la depreciación que el metal plata ha sufrido á partir del año de 1873.

El oro y la plata que, juntos y unidos han podido vivir durante muchos siglos en el seno de las cordilleras de la América, y que desde el origen de la civilización humana han desempeñado á maravilla el oficio de moneda, han sido bruscamente separados, y á medida que el uno, más y más raro, ha subido extraordinariamente de valor, la otra ha sufrido una depreciación sin ejemplo, que, al decir de sus enemigos, la ha hecho incapaz para llenar las funciones augustas que la humanidad le había discernido.

El valor de la plata con relación al oro, que hoy vemos á diario oscilar produciendo enormes diferencias, ha permanecido casi estable durante muchos siglos, á pesar de la diversa producción de uno y otro, y no obstante las modificaciones profundas que en aquellas épocas sufrían las relaciones comerciales.

De mediados del siglo XVI á fines del siguiente siglo, la relación del oro á la plata que había sido de 1 á 11.30, apenas se modifica elevándose de 1 á 15, á pesar del aumento considerable de la producción de la plata que á torrentes arrojaron México y el Perú sobre el Viejo Continente.

En el transcurso del siglo XVIII, el oro y la plata que, de 1701 á 1710, guardan la relación de 1 á 15.27, alcanzan de 1791 á 1800, la de 1 á 15.42, y durante el presente siglo, de 1801 á 1870, el oro y la plata se mantienen con insignificantes oscilaciones, en la proporción de 1 á 15.50.

A pesar de esto, de 1870 á 1893, ambos metales pierden la estabilidad de su relación, y de 1 á 15.50, llegan á estar en el mercado de Londres en la relación de 1 á 25.31, como término medio de los precios en el transcurso del año de 1893.

Para poder dar una idea perfecta de la depreciación que la plata ha sufrido y de la rapidez con que ella ha tenido lugar, doy á continuación un cuadro que contiene el precio medio del valor en el mercado de Londres de la onza «standard» de plata de 0,925, á partir del año de 1851 á 1893.

VALOR EN ORO DE LA ONZA DE PLATA EN LONDRES.

Años.	Precio.	Años.	Precio.	Años.	Precio.
1851	61	1865	61 $\frac{1}{16}$	1879	51 $\frac{1}{4}$
1852	60 $\frac{1}{2}$	1866	61 $\frac{1}{8}$	1880	52 $\frac{1}{4}$
1853	61 $\frac{1}{2}$	1867	60 $\frac{9}{16}$	1881	51 $\frac{11}{16}$
1854	61 $\frac{1}{2}$	1868	60 $\frac{1}{2}$	1882	51 $\frac{5}{8}$
1855	61 $\frac{5}{16}$	1869	60 $\frac{7}{16}$	1883	50 $\frac{9}{16}$
1856	61 $\frac{5}{16}$	1870	60 $\frac{9}{16}$	1884	50 $\frac{5}{8}$
1857	61 $\frac{3}{4}$	1871	60 $\frac{1}{2}$	1885	48 $\frac{5}{8}$
1858	61 $\frac{5}{16}$	1872	60 $\frac{5}{16}$	1886	45 $\frac{3}{8}$
1859	62 $\frac{1}{16}$	1873	59 $\frac{1}{4}$	1887	44 $\frac{7}{8}$
1860	61 $\frac{1}{16}$	1874	58 $\frac{5}{16}$	1888	42 $\frac{7}{8}$
1861	60 $\frac{1}{16}$	1875	56 $\frac{7}{8}$	1889	42 $\frac{11}{16}$
1862	61 $\frac{7}{16}$	1876	52 $\frac{3}{4}$	1890	47 $\frac{11}{16}$
1863	61 $\frac{3}{8}$	1877	54 $\frac{1}{8}$	1891	45 $\frac{1}{16}$
1864	61 $\frac{3}{8}$	1878	52 $\frac{9}{16}$	1892	39 $\frac{3}{4}$
				1893	37 $\frac{1}{4}$

El cuadro anterior hace ver con toda claridad la rápida caída que ha experimentado el precio de la plata expresado en oro, en el mercado de Londres. Del año de 1859 en que alcanza su precio, el más elevado, de 62 $\frac{1}{16}$  peniques, descendió en el año de 1893 á 37 $\frac{1}{4}$ , ó lo que es lo mismo, sufrió una reducción de 39.96.

Si se comparan los precios de 1872 á 1893, es decir, del año anterior á la depreciación, al próximo pasado, la oscilación es de 60 $\frac{3}{16}$  peniques á 37 $\frac{1}{4}$ , lo cual equivale, próximamente, á una diferencia de 38.10 por ciento, diferencia enorme para un período de veinte años solamente.

Si el precio en oro de la onza «standard» de plata, se reduce á relación entre el valor del oro á la plata, se puede apreciar mejor y de una manera comparativa, la grave perturbación que se ha producido en los precios.

A este efecto, reproduzco el cuadro que publiqué en el año de 1892 en mi obra «La question de l'argent au Mexique,» y que tomé, completándolo, de los materiales presentados por el Doctor Soetbeer en el Congreso Monetario de París del año de 1889, comprendiendo datos hasta 1885.

RELACION DEL VALOR DEL ORO Á LA PLATA.

Años.	Relación.	Años.	Relación.	Años.	Relación.
1851	15-46	1865	15-44	1879	18-40
1852	15-59	1866	15-43	1880	18-05
1853	15-33	1867	15-57	1881	18-16
1854	15-33	1868	15-61	1882	18-27
1855	15-36	1869	15-60	1883	18-65
1856	15-34	1870	15-60	1884	18-63
1857	15-27	1871	15-38	1885	19-39
1858	15-36	1872	15-64	1886	20-78
1859	15-21	1873	15-93	1887	21-13
1860	15-30	1874	16-16	1888	21-99
1861	15-48	1875	16-63	1889	22-09
1862	15-36	1876	17-80	1890	19-76
1863	15-38	1877	17-19	1891	20-88
1864	15-39	1878	17-96	1892	23-72
				1893	25-31

Este cuadro hace ver la alteración profunda que el precio de un metal ha tenido que sufrir con relación al otro, tomado como unidad. De la relación de 1 á 15.21 que tenían

el oro y la plata en 1859, se ha llegado en el año de 1893, á la de 1 á 25.31, es decir, 1 á 26, en números redondos.

Año tras año, con muy raras excepciones, la depreciación no ha hecho más que acrecentarse y hacerse más y más sensible.

En la obra que he citado, para hacer aún más perceptible la variación anual del precio de la plata expresado en oro, formé un cuadro para expresar en tanto por ciento las diferencias de precios con relación al  $62 \frac{1}{16}$  peniques que alcanzó la onza «standard» en el año de 1859.

A continuación reproduzco dicho cuadro, agregando las cifras del último año.

TANTO POR CIENTO DE LA BAJA ANUAL DE LA PLATA,  
Á PARTIR DEL PRECIO DE  
 $62 \frac{1}{16}$  D. LA ONZA «STANDARD.»

Años.	Tanto por ciento.	Años.	Tanto por ciento.	Años.	Tanto por ciento.
1851	1.71	1865	1.60	1879	17.45
1852	2.51	1866	1.74	1880	15.82
1853	0.88	1867	2.42	1881	16.77
1854	0.88	1868	2.53	1882	16.67
1855	1.22	1869	2.62	1883	18.56
1856	1.22	1870	2.29	1884	18.45
1857	0.50	1871	2.53	1885	21.68
1858	1.22	1872	2.66	1886	26.92
1859	$62 \frac{1}{16}$	1873	4.53	1887	28.13
1860	0.61	1874	6.02	1888	30.96
1861	2.02	1875	8.36	1889	31.42
1862	1.00	1876	15.02	1890	23.19
1863	1.11	1877	12.58	1891	27.42
1864	1.11	1878	15.33	1892	38.61
				1893	39.96

Sin embargo, los datos anteriores no ponen en relieve, como sería de desearse, la rápida depreciación del metal en el año próximo pasado de 1893, porque al presentar el término medio del precio de la onza de plata en todo el transcurso de los doce meses, se señala un precio que no alcan-

za á dar una idea de la oscilación, es decir, del maximum y el minimum del valor del metal.

La importancia que, sin duda, tendrá siempre en la historia de la depreciación de la plata el año de 1893, me impulsa á procurar hacer ver el estado que ha guardado el mercado de Londres, y las variaciones que se puedan hacer constar en los precios del metal, exponiendo el maximum, el minimum y el precio medio mensual.

PRECIO DE LA ONZA «STANDARD» DE PLATA  
EN EL AÑO DE 1893.

Meses.	Máximum.	Mínimum.	Precio medio.
Enero.....	$38 \frac{9}{16}$	$38 \frac{1}{8}$	38.331
Febrero.....	$38 \frac{1}{2}$	$38 \frac{1}{4}$	38.356
Marzo.....	$38 \frac{3}{8}$	$37 \frac{9}{16}$	38.108
Abril.....	$38 \frac{5}{16}$	$37 \frac{7}{8}$	38.028
Mayo.....	$38 \frac{9}{16}$	$37 \frac{5}{8}$	38.069
Junio.....	$38 \frac{3}{4}$	$30 \frac{1}{2}$	37.279
Julio.....	$34 \frac{3}{4}$	$32 \frac{1}{8}$	33.060
Agosto.....	$34 \frac{1}{8}$	$32 \frac{5}{8}$	33.944
Septiembre....	$34 \frac{1}{2}$	$33 \frac{1}{8}$	34.120
Octubre.....	$34 \frac{1}{8}$	$31 \frac{1}{2}$	33.608
Noviembre....	$32 \frac{3}{4}$	$31 \frac{1}{2}$	32.244
Diciembre.....	$32 \frac{5}{8}$	$31 \frac{3}{4}$	32.045

Como se ve, jamás la plata alcanzó precios tan bajos y tan reducidos. En el mes de Junio los precios tuvieron una inconcebible diferencia de  $8 \frac{1}{2}$  peniques, ó sea de 22 por ciento, y alcanzaron la cifra de  $30 \frac{1}{2}$  peniques la onza, que es el precio más bajo á que se ha llegado desde que la depreciación comenzó en 1873.

El precio más bajo del año de 1892, es el más elevado en 1893, y si se quisiera expresar en un tanto por ciento la depreciación, tomando como punto de partida el precio medio de 1870, se representaría por un 50 p 8. La relación del oro á la plata ha sufrido, pues, perturbación profundísima en el transcurso del año, la cual contiene el siguiente cuadro:

## RELACION DEL ORO A LA PLATA EN EL AÑO DE 1893.

Meses.	Máximum.	Mínimum.	Relación media.
Enero.....	24.46	24.72	24.60
Febrero..	24.49	24.65	24.57
Marzo.....	24.58	25.11	24.84
Abril.....	24.62	24.90	24.76
Mayo.....	24.46	25.00	24.73
Junio.....	24.34	30.92	27.63
Julio.....	27.14	29.36	28.25
Agosto.....	27.04	28.91	27.98
Septiembre...	27.33	28.47	27.90
Octubre.....	27.64	29.94	28.79
Noviembre...	28.80	29.94	29.37
Diciembre.....	28.73	29.70	29.43

Puedo expresar todavía, como lo he hecho para los años anteriores, en tanto por ciento la baja de los precios, para apreciar con más facilidad la diferencia enorme que hoy existe con relación al precio de  $60\frac{9}{16}$  peniques, que era el precio medio en 1870.

TANTO POR CIENTO DE LA BAJA DE LOS PRECIOS EN 1893,  
COMPARADOS CON EL DE 1870.

Meses.	Máxi- mum.	Míni- mum.	Término medio.	Meses.	Máxi- mum.	Míni- mum.	Término medio.
Enero.....	36	36	36	Julio.....	43	47	45
Febrero..	36	36	36	Agosto.....	42	46	44
Marzo.....	36	36	36	Septiembre...	43	45	44
Abril.....	37	37	37	Octubre.....	43	48	45.5
Mayo.....	36	38	37	Noviembre....	46	48	47
Junio.....	36	50	48	Diciembre.....	46	47	46.5

El año de 1893 ha sido, pues, un año del todo excepcional para la plata, y tal vez él señale los precios máximos de la depreciación.

## SEGUNDA PARTE.

## CAPITULO I.

## LA PRODUCCION DE LA PLATA.

Las investigaciones llevadas á cabo por los Gobiernos de las Naciones interesadas en la cuestión monetaria y los estudios emprendidos por los economistas más distinguidos de ambos mundos, han atribuído principalmente á cuatro causas la depreciación que la plata ha sufrido á partir del año de 1873, á saber:

- I. El acrecentamiento notable de la producción.
- II. La reforma de los sistemas monetarios, alemán, escandinavo, americano y japonés.
- III. La suspensión de la acuñación del metal blanco en las naciones que forman la Unión Latina.
- IV. La disminución de la capacidad consumidora de plata, atribuída á la India Inglesa.

Para proceder con un método riguroso, voy á analizar separadamente cada una de estas diversas causas, y á estudiar la influencia que se les deba reconocer en la producción del fenómeno.

Es un hecho digno de llamar la atención de los legisladores y de los economistas, la producción siempre creciente del metal plata, á partir, sobre todo, del año de 1876, y que este acrecentamiento se haya verificado, á pesar de la depreciación que su precio ha obtenido en los mercados de metales preciosos.

Sin duda alguna, investigar las causas que han traído consigo este aumento de la producción, sería un trabajo por extremo laborioso; pero basta á mi propósito hacer constar el hecho y penetrarme de su importancia.

El monto de la producción de la plata, ha sido, desde el año de 1873, el siguiente, según los cálculos hechos por el Director de las Casas de Moneda de los Estados Unidos.